

## Cédula de Información

### 1.- Nombre de la Regulación:

Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones abroga diversos reglamentos expedidos con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y emite Disposiciones aplicables al servicio de telefonía pública y las relativas al procedimiento de homologación de equipos.

### 2.- Fecha de expedición y vigencia:

Fecha de expedición: 21/08/2019

Fecha de publicación en el DOF: 13/09/2019

Tipo de vigencia: Indefinida

Inicio de la vigencia: 17/09/2019

Término de la vigencia: No aplica

### 3.- Autoridad o autoridades que la emiten:

Instituto Federal de Telecomunicaciones

### 4.- Autoridad o autoridades que la aplican:

Instituto Federal de Telecomunicaciones

### 5.- Ámbito de Aplicación

Ámbito de Aplicación: Federal

### 6.- Fechas en que ha sido actualizada:

29/12/2021

### 7.- Tipo de ordenamiento jurídico:

Disposición de carácter general

### 8.- Índice de la Regulación:

No aplica

### 9.- Objeto de la Regulación:

Regular las actividades relacionadas con comercialización de servicios y homologación de equipos.

### 10.- Materias, sectores y sujetos regulados:

Materia: Telecomunicaciones y Radiodifusión

Sector: Operadores de servicios de telecomunicaciones alámbricas

Sector: Operadores de servicios de telecomunicaciones inalámbricas

Regulado: Concesionarios y autorizados que sean operadores del servicio de telefonía pública

### 11.- Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación:

- Lineamientos de Colaboración en Materia de Seguridad y Justicia.

## Cédula de Información

- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide los Lineamientos para la homologación de productos, equipos, dispositivos o aparatos destinados a telecomunicaciones o radiodifusión.

### 12.- Trámites y Servicios relacionados con la Regulación:

- [UC-01-031](#): Presentación del informe de ubicación de aparatos telefónicos de uso público.

### 13.- Inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas con la regulación y su fundamento legal:

Inspección, verificación y vigilancia: Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, artículo 291